CONACYT

CICESE MR
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Unidad de Enlace del CICESE
Oficio No. **001-03-2016**
Código de Expediente: **12C.6**

Ensenada, B. C. a 08 de marzo de 2016

ASUNTO: **Sistema Persona**

LIC. CARLOS P. MENDIOLA JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.-

Me refiero a lo estipulado en el Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, respecto a la obligatoriedad de las dependencias y entidades de la APF, de informar al IFAI acerca de los cambios que hayan tenido los sistemas de datos personales que son operados por las mismas.

En cumplimiento de dicho lineamiento, por este conducto hago de su conocimiento que de acuerdo con lo informado por la Subdirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Sueldos y Compensaciones, los sistemas de datos personales operados por el CICESE y registrados en el SISTEMA PERSONA, continúan operándose sin modificaciones en el semestre inmediato anterior *(septiembre 2015 a febrero de 2016)*.

Agradeciendo de antemano su atención al respecto, reciba un cordial saludo mediante el cual le reitero mis respetos institucionales.

A T E N T A M E N T E

LAE JULIO CESAR ESCOBEDO TALAMANTES
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL CICESE

c.c.p. Comité de Información del CICESE
Expediente